AÑO VIII. ALICANTE: Martes 16 de Febrero de 1886. NÚM. 2.193.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

# La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

## AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros correligionarios que la reunion que debia verificarse el miércoles próximo en el Teatro Español, para la eleccion de nuevo comité local, se aplaza hasta unos dias que serán los que necesite la comision para orillar ciertas dificultades.

Ya avisaremos el dia y sitio de la reunion.

## LA NIEVE EN VIENA.

En Viena nieva con abundancia extraordinaria, lo cual constituye allí un gran suceso; pues la nieve no es solo un fenómeno meteorológico sino que lleva envuelta entre sus blancos copos una gran cuestión social.

Durante quince días ha caido sin cesar sobre Viena la nieve en una cantidad increible. Hace cincuenta años que no se había visto otra nevada parecida; durante tres días la capital ha estado aislada por las montañas de nieve que se elevaban en los alrededores, y han sido necesarios grandes trabajos para restablecer la comunicación. Los trenes no podían entrar en las estaciones y no había exactitud posible.

Un ilustre compátriota nuestro, Sarasate, ha sido en cierto modo víctima del temporal. Salió para Buda Pest con objeto de dar un concierto; el concierto estaba anunciado para las siete de la noche y el gran violinista debía llegar en el exprés de la una de la tarde; tenia, pués, tiempo de sobra para prepararse.

Dieron las siete; la vasta sala donde debía celebrarse la fiesta musical estaba ocupada por numeroso público; la orquesta estaba en su puesto. Sólo faltaba Sarasate, que se hallaba en aquel momento á treinta leguas de distancia, detenido por las montañas de nieve que no dejaban avanzar el tren.

Hay, por desgracia, accidentes muchos más graves que este que registrar: muchos hombres han perecido helados, familias enteras han sido sepultadas bajo la nieve. En un barrio de Viena, un cochero de alquiler, por salvar su caballo, se hundió en la nieve, de donde se le sacó con gran trabajo.

En el centro mismo de la capital las comunicaciones se han interrumpido en varias ocasiones. Ni coches, ni *ómnibus*, ni tranvías, podían circular. Los cocheros condenados á un ocio forzoso, se entretenían en hacer estátuas y edificos con la nieve.

Los obreros sin trabajo han encontrado jornal, pagado por la municipalidad, para limpiar las calles. En los libros de la Sociedad de limpieza que se podrían llamar los grandes libros de la miseria, se encuentran nombres de individuos de todas las clases sociales, agobiados por la ruina, que ha hecho grandes estragos en Viena.

## LA SOCIEDAD VISTA DE NOCHE

Hay gustos cuya originalidad es verdaderamente curiosa. Tal es el de ver las cosas á oscuras.

Pero todo tiene en el mundo su razón de ser. Y digo mundo porque para nosotros lo es nuestro planeta.

Preguntadle á un enamorado, que es la noche, y os contestará que, es la página más hermosa de la historia del amor.

Haced igual pregunta á un desgraciado, sin hogar, donde resguardarse durante las heladas del invierno, y os dirá que es la hoja más triste de los libros que describen la miseria, ó el espanto de los necesitados.

Interrogad por último á un guardia nocturno, cual es su opinión acerca de la noche y él satisfará vuestra pregunta, diciéndoos que es el gran espejo de la vida.

Y efectivamente que entre su oscuridad se vé, de la manera más indudable, lo que en el dia más claro apenas si se vé confuso.

Y no es de extrañar que así suceda, porque el día representa la actividad de la vida, mientras la noche refleja la tranquilidad y misterio de la muerte.

La claridad del sol se presta más al trabajo que la oscuridad de la noche, y de aquí que cada cual durante el día se dedique con preferencia á sus faenas peculiares, y á éstas consagra todo el tiempo, que aquél otro permanece sobre nuestro horizonte.

Pero el rey de la luz se oculta á nuestros ojos y aparece la noche, negra como el humo más oscuro, y vaga como él. Con ella se presentan ante nosotros casos y cosas, tan sorprendentes que, como suele decirse, es preciso verlo para creerlo.

Un señor, al parecer muy sesudo, de sesenta y tantos años, con la cabeza como el ampo de la nieve, casado, con hijos, etc.; «pelando la pava» con una inocente niña de diez y ocho abriles por la reja de una ventana...

¡Viva la seriedad.

Una esposa amante, por el día, que aprovecha las *ocupaciones* de su marido, para acudir á la cita que le dá á un antiguo amante.

¡Loor á la fidelidad!

El joven que pretextaba ocupaciones urgentes, y para las altas horas de la noche ante el tapete verde en que finalmente deja su honra y su fortuna

El adorador de *Baco* haciendo oración por todos los templos del dios pampanudo.

El amigo de lo ageno, contra la voluntad de su dueño, recibiendo regalos previa la intimidación consiguiente, de aquellos, cuya prodigalidad forzosa, les pone en el caso de *regalar* la capa en el mes de Enero.

Las *palomas* de la noche con sus amorosos arrullos completan el soberbio cuadro de la oscuridad, al que prestan *armonia y belleza*.

Todos estos contrastes y otros muchos que no enumero constituyen de la noche el gran espejo de la vida.

¡Y áun habrá quien diga que con la oscuridad no se vé!

E. DE LA GUERRA.

## El canto del poeta

IMITACIÓN DE ESPRONCEDA (1)

### Á ESPRONCEDA

¡Alma de un génio! si á los hombres miras
Oye mi canto, pues que tú le inspiras.

ROSARIO DE ACUÑA.

*Mio es el mundo como el aire libre*
¿Quién se levanta donde vivo yo?
Si es mi palacio el universo entero
Y el alma alienta con la luz de Dios!

Si de espinas y de abrojos
Mi camino
Siembra el mundo destructor,
Yo le miro sin enojos,
Porque deslumbra mis ojos
El celeste resplandor.
Y le canto
Enamorado
Sin zozobra
Ni temor
Que mi espíritu
Estasiado
No le tuvo
Nunca horror.
Con el vuelo
De la idea,
Que recrea
Al pensador
Me levanto
Poderoso
Y en el cielo
Esplendoroso
Pinto el mundo
Del amor;
Y ante el fuego que me inflama
Se abre paso mi canción,
Y ciño un lauro sin pensar siquiera
Me lo ofrecen la envidia y el rencor.

*Mio es el mundo como el aire libre*
No puede nadie lo que puedo yo,
Yo hasta los centros de la tierra bajo
Y alzo mi vuelo donde brilla el sol.

Yo no temo los rigores
Que el hermano
Mira siempre con horror,
Mientras haya luz y flores,
A pesar de sus clamores,
Es feliz el trovador.
Alentando
Mi conciencia
La esperanza
Y el creer,
Ni aborrezco
La existencia,
Ni me asusta
Padecer;
Sin huir
De la riqueza,
La pobreza
Es mi blasón,
Guarde el mundo
Su tesoro,
Le falta el oro
Al que tiene
Corazón.
Ni ambiciono ni deseo,
Miro siempre el porvenir:
Dios me lo enseña en el azul del cielo
Y me olvido del mundo y de pedir.

*Mio es el mundo como el aire libre*
Luchan los hombres mientras canto yo,
Y ellos fenecen, pero el canto mio
Se mira eterno cual la luz de Dios.

Bajo el techo suntuoso
Del magnate
Se oye mi canto vibrar,
Que yo no soy orgulloso
Y ni olvido al poderoso
Ni al que vive sin hogar.
Yo recojo
Poesía
Del perfume
De la flor,
Y me inspira
La armonía
El divino
Ruiseñor.
Yo procuro
Que mi canto
Seque el llanto
Del dolor,
Y que el alma
Conmovida,
De sus lazos
Desprendida,
Siga el eco
De mi voz.
Mostrando cuán cerca habitan
El gozo y el padecer,
Yo doy consuelo á las profundas penas
Y doy templanza al goce del placer.

*Mio es el mundo como el aire libre*
No puede nadie lo que puedo yo,
Todos se ofuscan con la luz del dia
Y yo respiro contemplando el sol.

Cuando pienso en el mañana
Y el ayer,
Se estremece el corazón;
Compadezco al que se afana
Y se olvida que mañana
Puede ver otra región.
Yo no tengo
Mas memorias
Que mirar
Adonde voy,
Ni ante el mundo
Ni sus glorias
Se me olvida
Lo que soy
Soy destello,
Cuya llama
Dios inflama
Con su amor,
Y del mundo
En el camino
El cantar
Es mi destino,
Y cantando
Muero yo.
Y mi voz se va quedando
Como un eco celestial,
Y no se borra la memoria mia
Escrita en la mansión de lo ideal.

*Mio es el mundo como el aire libre*
Quién se levanta donde vivo yo
Si es mi palacio el universo entero
Y alienta el alma con la luz de Dios.

ROSARIO ACUÑA.

(1) Las frases y terminaciones escritas con letra bastardilla están tomadas del canto *El Mendigo* de Espronceda.

***

## Pasatiempos

La desgracia únicamente ha de espantarnos en su primer período.

Cuando llega el colmo de la adversidad, siempre hay medio, alejándose de la tierra, de elevarse á regiones tranquilas y serenas.

Así como al remontar las orillas de un torrente furioso, el estruendo de las aguas acobarda al que lo oye desde el fondo del valle; á medida que va escalando la montaña, las aguas menguan, el rumor se dibilita, el viajero descansa del camino en las regiones del silencio, en las alturas próximas al cielo.

*Chateaubriand.*

***

Del brillante lago azul,
bajo las ondas de plata
refiere la tradición
que una náyade descansa.
¡Tradición, eres mi historia!
El lago azul es mi alma,
y la virgen poesía
es la náyade sagrada.

*Manuel Reina.*

**ALICANTE 16 de Febrero de 1886**

## LOS FEDERALES Y LA COALICIÓN

Nuestro estimado colega madrileño *La República* acepta las bases que el señor Ruiz Zorrilla quiere dar á la coalición, pero rechaza la que declara como ley fundamental interina la Constitución de 1869. Las razones en que *La República* se apoya para rechazar enérgicamente esa base, son tan fútiles que hasta repugnancia nos causa el hecho de recordarlas.

»Que esa ley fué hecha por diputados monárquicos y que basta esta sola consideración para que debamos rechazarla.» Y bien: ¿no ha gobernado con ella el señor Pí y Margall desde el 11 de Febrero hasta que dejó el poder en Agosto de 1873? ¿Es que los gobiernos republicanos prescindieron de esa ley fundamental, que nadie había derogado, y obraron de todo de una manera arbitraria y caprichosa? Pues si eso hubiesen hecho, que no lo hicieron, tendríamos razon para calificarlos á todos de *dictadores y tiranos*.

«Que aceptando como interina aquella Constitución, se establece un prejuicio que puede ser funesto para la República y para el país» ¡Qué lamentable error!... ¡Conque es funesta la aceptación de esa ley porque *prejuzga* la forma que debe darse á la República, y se aceptan sin inconveniente la ley de Diputaciones provinciales, la de ayuntamientos, la electoral y otras que los monárquicos han hecho y que son bastante más graves que la primera, precisamente porque reconocen al gobierno central derechos que los federales le niegan!

Y decimos que los meticulosos federales aceptan las indicadas leyes, porque ni es posible suponer que pretendan hacernos vivir cuatro ó cinco meses sin leyes orgánicas, no tienen otras más liberales que las de 1870, ni han formulado nunca exigencia de ningún género en este terreno.

Y si aceptan sin murmurar la legislación monárquica de 1870, ¿por qué se sublevan contra la Constitución de 1869, so pretexto de que al aceptarla se prejuzga la forma unitaria de la República? Y ¿aquella no la prejuzga?

Dispénsenos el colega á quien replicamos, pero sus razonamientos prueban que en este malhadado asunto se procede con muchísima pasión, que se buscan deliberadamente motivos especiosos para mantener el aislamiento en que vivimos desde 1874, y convénzase de que, si asi continuamos algunos meses, los republicanos de provincias se verán en la dura necesidad de prescindir completamente de sus antiguos jefes; y si este momento llega, ¡quiera el cielo que no! habrá de darse el caso de que sufran la ley del vencido los que hoy pretenden imponérnosla desde Madrid.

Se truena contra la centralizacion, que mata la vida propia de los pueblos, y hay derecho para proceder así; pero cuando se examina detenidamente la vida interior de los partidos, con pena se nota que son siempre dos ó tres personas importantes de la Corte las que imponen su voluntad, no siempre racional ni prudente. ¿Y es esto tolerable? ¿Debemos ser todos ecos fieles de las suspicacias, los recelos y la pueril vanidad de los que, maldiciendo de las idolatrías, nos exijen á cada instante que por ídolos los aceptemos?

Los republicanos que en provincias viven y luchan están cansados de sufrir las genialidades de unos cuantos que disponen á su arbitrio de los destinos de la nación, y órdenes les dictan que son contrarias á sus más ardientes deseos. ¿Cuándo piensan los federales hacer una séria aplicacion de sus principios y dejar á los pueblos en libertad para que adopten la línea de conducta que más acertada les parezca? ¿Porqué se exije la abstencion en las luchas electorales, sin tener en cuenta para nada las necesidades de la localidad en que los ciudadanos viven?

¡Ah! Los municipios, las provincias y los antiguos reinos deben ser autónomos, se dice, pero cuando éstos quieren obrar con cierta libertad en cuestiones que directamente les interesan, entonces se olvidan los principios, se buscan fútiles pretextos y se invoca la disciplina, la conveniencia del partido y hasta la dignidad política para mantener las divisiones que nos matan y la inacción que nos hace despreciables á los ojos del enemigo común. ¿A donde se nos quiere llevar por este camino?

Nosotros pedimos la coalición porque la juzgamos necesaria; ni queremos imponernos ni que nadie se nos imponga, pero si las exijencias se llevan más lejos de lo que aconseja la prudencia, tengan por seguro los exigentes que sus propias doctrinas habrán de servirnos para realizar nuestras aspiraciones sin consultarles ni tener en cuenta sus órdenes para nada.

Basta de escarceos. Venga la coalición, como debe venir: dignamente para todos, sin reservas mentales que puedan hacerla odiosa, ni exijencias que carecen de todo fundamento racional.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Según oportunamente anunciamos, el miércoles próximo por la noche celebrará su velada literaria en el teatro Principal la insigne escritora D.ª Rosario de Acuña. En ella leerá algunos de sus hermosos poemas, y á más de otras composiciones poéticas, inéditas todavía, tendremos el gusto de oirla una dedicada al pueblo alicantino, magnífica poesía con que agradece la recepción cariñosa que la han dispensado sus habitantes.

La velada se dividirá en tres partes ó actos: el primero en que la sociedad Echegaray representará una obra de su repertorio en obsequio de la autora del *Rienzi*: el segundo la lectura de un poema por D.ª Rosario de Acuña, y el tercero y último, la de sus últimas y aún no conocidas producciones.

Esperamos que el pueblo alicantino á cuyo honor se dedica esta velada, acudirá honrando á la que por tantos títulos merece la estimación de sus conciudadanos.

....

Dice *El Constitucional Dinástico*, periódico ministerial, que ni gloria ni provecho podemos alcanzar de los políticos facturados á la consignación de un partido; enhoramala todos ellos y viva Alicante. Y añade que hijos de esta población deben ser los que vayan á las Córtes á defender sus más caros intereses.

Nuestra enhorabuena al diario fusionista.

El Espíritu Santo dice, que el varon justo aconseja con más acierto la verdad, que siete circunspectores, que de propósito se ponen á discurrir. Por lo cual importará mucho mirar de quién se toma consejo en las tribulaciones, no sea que buscando remedio, le aconsejen algún fatal precipicio.

A nosotros nos parece *El Constitucional* el varón justo: ¿Quién será el malvado que aconseje contra lo que á nuestra población le interesa?

Averígüelo Vargas, que nosotros no deseamos más.

....

Ayer llegó una comisión de Villafranqueza que vino esclusivamente á visitar á D.ª Rosario de Acuña, dándole la bienvenida por su llegada á Alicante é invitándola á que pase á este hermoso pueblo.

....

Evite *El Liberal* una seriedad pedantesca y ridícula á los ojos de todo el mundo. Dé ejemplo de que sabe lo que es el periodismo y así únicamemte se captará con las simpatías, el respeto y consideración de propios y extraños.

Dijimos y repetimos que no ha nacido el colega con buena estrella para cultivar cierto género de crónica y lo repetimos, modificando tan solo nuestra opinión en lo que dijeron que *El Liberal* podía dedicarse á hacer sermones de semana Santa, pues ya está cumpliendo su misión, que es la de hacer .. el oso á todas horas. Y eso es lo que sabe todo Alicante que hace *El Liberal* que por cierto está en carácter.

....

Cortamos de *El Liberal* del domingo:

«Todos los periódicos republicanos de España vienen llenos de reseñas de los banquetes celebrados por sus correligionarios en conmemoración de la república, comen, comen todos y comen mucho.

Si esto hacen con solo el recuerdo, si viviera la república ¡cómo se acordarían todos los dias de ella! estarían continuamente comiendo.»

«Si no les daba algun cólico.»

Ya sabe *El Liberal* que nos conocemos, que para eso de comer en todas las situaciones no hay quien aventaje á ciertos políticos; y que aunque tiemblen de perder el pedazo de pan que hoy tienen, nosotros los republicanos en ser poder, sabemos muy bien hacer obras de misericordia.

Tranquilícense los monárquicos.

....

Segun dijimos en nuestro número del sábado la ilustre escritora D.ª Rosario de Acuña visitó la ciudad de Elche el domingo acompañándola en su viaje los Sres. Escuder, Oarrichena, y nuestro director, pasando un dia delicioso.

La incansable propagandista del libre pensamiento, fué objeto de grandes deferencias por parte de los ilicitanos admiradores del profundo saber de doña Rosario de Acuña, y numerosas comisiones compuestas de todas las clases sociales de Elche testimoniaron su admiración y su cariño á la que siendo su huésped, honraba á Elche.

Como el viaje á Elche fué propuesto por nuestro director Sr. Sevila, aprovechamos esta ocasión para hacer presentes nuestras simpatías y hácia todos los ilicitanos que durante la estancia de la eminente publicista en la ciudad de las palmas le han proporcionado distracciones y satisfacciones sin cuento, obrando como corazones generosos y bien nacidos. Así lo esperaba, así lo presentía nuestro querido amigo y director, y por eso propuso el viaje del que conservará la distinguida señora D.ª Rosario de Acuña y conservaremos todos los que la acompañamos, indelebles é imborrables recuerdos.

Conste así.

....

Dijo *El Liberal* una inexactitud mayúscula hablando de nuestros amigos de Novelda, y el Sr. D. José Seller, presidente del comité de nuestro partido le rectifica.

No es cierto nada de lo que afirmó el colega sobre creación de un círculo *sui generis* en el que figuraban republicanos y romeristas.

A inventar otra cosa ahora compañero, pues es entretenido aunque poco sério para el periódico que timbra más papel que todos los demás juntos.

....

En Portugal han sido declarados limpios los puertos del continente italiano en el Mediterráneo, y los de Sicilia, pero no los de Tolón y Marsella, cuyas procedencias serán sometidas á cuarentena de tres dias.

....

En el mes de Julio del año actual, se celebrará en esta capital por iniciativa de la Lógia *Constante Alona*, un nuevo certámen científico literario é industrial.

Oportunamente publicaremos los temas y demás condiciones del festival.

....

*El Eco de Novelda* censura la medida del comité provincial que ya conocen nuestros lectores, medida que afecta á la representación política de *El Constitucional Dinástico*, y es más, dice que es poco prudente y meditada semejante revolución.

En cambio *El Liberal* copia de *La Iberia* lo que le conviene para demostrar que la desautorización está ya acordada en altas esferas.

Y siguen las armonías fusionistas.

....

En otro lugar de este mismo número publicamos con suma complacencia una composición poética de doña Rosario de Acuña, poetisa de esplendorosa fantasía, de númen potente y que como es sabido se halla hace pocos dias entre nosotros.

Esta composición escrita hace años, no se había publicado hasta ahora y nos recuerda, el canto *El Mendigo* de Espronceda poeta de inspiración volcánica.

No será este el último ejercicio literario de la ilustre escritora que publicaremos, y de ello nos felicitamos y felicitamos al lector anticipadamente.

## NOTICIAS GENERALES

El Ayuntamiento de Elda ha concedido 40 días de licencia al médico-cirujano titular D. Pablo Gil Lozano, para dedicarse á asuntos propios

Parece ser que algunos Concejales de Bigastro han presentado la dimisión de sus cargos.

De real órden ha sido dejada sin efecto la suspensión del Ayuntamiento de Dolores, decretada por el Gobernador de la provincia.

Sigue en tan satisfactorio estado al alcaide de Alcoy Sr. Gomez Moya, herido el domingo en la cárcel, que dentro de cuatro ó cinco días, á juicio de los facultativos que le visitan, podrá ser dado de alta.

Celebramos tan rápida mejoría.

Las heridas que sufrió el sargento Sr. Ibañez, no han impedido á éste continuar prestando servicio, lo cual no obsta para que sea tenido en cuenta el concurso que prestó al fracaso de la intentada fuga de presos y sea digno de una recompensa.

Entre doce y una horas de la noche del día 6 de los corrientes, se declaró un voráz incendio en la casa del vecino de la villa de Jábea, Juan Bautista Bernabeu, sita en el Arrabal del Mar.

Inmediatamente que la guardia civil de aquel puesto tuvo conocimiento del siniestro, se presentó en el lugar de la catástrofe, en cuyo punto ya se hallaban las autoridades locales dictando las disposiciones que se creyeron mas oportunas para lograr por completo la extinción del fuego. Sin embargo, el incremento que habían tomado el poderoso elemento era grande y no se pudo dominar, evitándose tan solo, á fuerza de grandes trabajos y sacrificios, que se propagara el incendio á las casas inmediatas á la siniestrada.

No han tenido que lamentarse desgracias personales, y se cree que el siniestro ha sido casual.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración. pues en la planta baja de la casa incendiada, existía una tienda de vinos y licores.

La mañana del sábado se suicidó el afilador Torres. cortándose la garganta con una navaja de afeitar.

De público se decía que hace algún tiempo se encontraba enfermo y que mandó á un joven que estaba á sus órdenes que le trajera algunas navajas para ver si estaban bien afiladas; en sus manos éstas, mandó de nuevo al joven que fuera á traerle un vaso de agua, y cuando aquel volvió, quedó asombrado al ver que su principal se había degollado.

El suicida deja tres hijos menores en la mayor horfandad, pues la madre hará unos dos meses que murió.

Para el día 1.º de Marzo comenzará el servicio de coches-diligencias entre Ibi y esta Ciudad, pasando por Castalla.

A este efecto han celebrado una importante reunión los Alcaldes de aquellos pueblos para la recomposición del camino.

El día 15 del presente mes tendrá efecto la subasta de la carretera de primer órden de Ocaña á Alicante, cuyo acto se verificará en el Gobierno civil.

La Comisión provincial acordó conceder permiso á la expósita Francisca de San José, vecina del pueblo de Alfaz, para que pueda contraer matrimonio con Diego Mas y Llorens de la propia vecindad.

Por el Ministerio de la Guerra se ha circulado una real Orden á los Capitanes generales, referente al cumplimiento y aplicación de la ley de sargentos, en lo que se refiere á dicho departamento.

En dicha circular se dispone que los sargentos en activo que soliciten

destinos civiles deben hacerlo por conducto de sus jefes, en instancia que el Capitán general del distrito remitirá al Ministerio.

Los sargentos licenciados que tambien deseen los destinos civiles, lo harán por conducto de la Autoridad militar del distrito en que residiesen.

Las instancias deberán hacerse en papel del sello onceno, y han de ir acompañadas de la documentación necesaria para acreditar la actitud legal del solicitante.

Los Capitanes generales no darán curso á las instancias que se les presenten por individuos que no acrediten su capacidad legal para el destino que solicitan, para lo cual la circular determina concreta y claramente las condiciones exigidas por la ley para obtar á las plazas de cuatro, cinco y seis mil reales.

Las instancias presentadas hasta ahora en el Consejo de redenciones y enganches y que no se ajusten á estos requisitos, quedarán sin curso, pudiendo los interesados retirarlas ó reproducirlas en forma.

Los sargentos en activo que sean nombrados para destinos civiles, no cesarán en las filas hasta que se reciban en los respectivos cuerpos los traslados de su nombramiento.

Los Capitanes generales deberán remitir en los primeros ocho días de cada mes las instancias de sargentos que se hubiesen recibido.

Cuando sea nombrado un paisano para un destino civil solicitado por un sargento, podrá éste quejarse por los conductos indicados, y el Ministerio de la Guerra hará la oportuna reclamación al centro á que corresponda.

Esos son los puntos más principales de la circular, que contiene además los preceptos de la ley, á fin de que sirvan de norma en la tramitación de las instancias.

## GACETILLAS

BENEFICIO.

El jueves próximo se verificará en nuestro elegante teatro Principal una velada y amena función y cuyo producto leguido se destina á beneficio del ex-secretario de *La Cruz Roja* D. José Bayo, que tan buenos servicios prestó durante la calamitosa época del cólera último, siendo invadido de la enfermedad reinante.

Creemos que la entrada al teatro será esa noche un lleno, por el objeto que tiene la función.

REUNION.

En Yecla ha tenido lugar una entusiasta reunion republicana en conmemoración de 13.° aniversario de la proclamación de la república.

Asistieron republicanos federales y progresistas democráticos acordando felicitar á los jefes de ambos partidos y prensa periódica.

PROFESOR DENTISTA.

Se encuentra entre nosotros el reputado profesor artífice dentista, D. Juan Perea, el cual ofrece sus servicios al público, garantizando los trabajos. Accidentalmente se halla hospedado en la calle de San Vicente, 7, d.°, donde pueden dirigir los avisos.

LOS CHORICEROS.

Aceitunas sevillanas reina y manzanilla á precios equitativos y garantizada su rica calidad. Jamones, abundante surtido de los tan celebrados gallegos, estremeños, Montanches y Aviles, á precios sumamente módicos. El mejor salchichón de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez Princesa, 19, los choriceros.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, tienda de Ansaldo) un exquisito surtido estos comestibles, procedentes de las más acreditads fabricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

*(De nuestro servicio particular.)*

PARÍS 14 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español 56'60.

En círculos autorizados se desmiente el rumor circulado de que exista el propósito de agresión por parte de los radicales contra los príncipes de Orleans.

Según noticias de Roma, el Papa no ha aceptado las proposiciones del príncipe de Bismark para poner término á las dificultades entre Alemania y la Santa Sede, por no considerarlas bastante para los intereses de la iglesia.

LONDRES 14.

El gobierno ha cambiado de opinión acordando sean presos los jefes socialistas. En virtud de esto la policía ha detenido, á Hidonau, Burns y Champion, que son dichos jefes; se muestran muy contentos de la persecución que sufren.

En Leiceiter hubo una gran batalla entre socialistas y policías, éstos lograron dispersar á aquellos, quedándo establecido el órden, aunque continuan los grupos.

La agitación aumenta en todas las provincias manufactureras, viéndose amenazado el órden público.

Como consecuencia de esto es general la creencia de que el gobierno peligra sinó adopta medidas enérgicas.

Los conservadores siguen atacando al gobierno por su falta de energía.

Se han formado grupos en algunos barrios de esta, pero demuestran actitud pacífica. Prepáranse manifestaciones á los jefes socialistas presos.

VIENA 14.

La cuestión de Oriente sigue agravándose. Han sido suspendidas las negociaciones de Bucharest para la paz entre Servia y Bulgaria. En Grecia continúan haciéndose aprestos militares, no habiendo cambiado la situación. Por otra parte se confirma que Francia é Inglaterra no tomarán parte en la manifestación naval de las potencias.

MADRID 14 (6 t.)

| | Ultimos precios | |
|---|---|---|
| Bolsa... | Contado | 57'60 |
| | Fin mes | 57'55 |
| | Próximo | 57'65 |
| | En firme | |
| | Exterior | |
| | Amortizable | |
| | Cubas | |
| | Banco España | |
| | Lóndres | 00,00 |
| | Barcelona interior | 57'67 |
| | Exterior | 57'92 |

Los círculos políticos, poco animados. Carencia absoluta de noticias nuevas. Continúa siendo tema preferente la cuestión electoral, hablándose de nuevas fechas de disolución. Sobre este asunto nos abstenemos de mencionar cuanto se dice, puesto que es prematuro.

El Sr. Pidal que ha sido víctima de un accidente en Mérida, se encuentra mejorado.

MADRID 14 (8 t.)

Se ha hablado en los círculos de la carta de Antonio Galvez, leida en el banquete celebrado en Murcia.

El célebre cantonal, niega su participación en los sucesos de Cartagena: dice que la primera vez que se levantó en armas, fué porque lo autorizó por escrito el Sr. Castelar, y no se subleva nunca sin autorización de sus jefes. Concluye negando que en una entrevista con los ministros conservadores, les haya pedido favores y benevolencias.

En el hotel de Roma se ha celebrado un banquete con el que el marqués de Sardoal, obsequia á los diputados provinciales de Madrid.

MADRID 14 (12 n.)

En Barcelona ha habido una manifestación libre pensadora. El órden ha sido completo.

Un notario de Granada residente en esta Corte, significado en la politica republicana, ha sido detenido.

*(Agencia Madrileña)*

## Diario de Alicante

### ALMANAQUE

| SOL | | LUNA |
|---|---|---|
| Sale 6'53m | Santo de hoy: San Elías. | Sale 3'20t. |
| Pónese. 5'37t. | Santo de mañana: San Alejo. | Pónese. 5'00 |

El 19 luna llena á las 6 de la tarde en Virgo.—Fresco, lluvias, tal vez truenos, borrascas, vientos y mal tiempo en general.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

*Observaciones del dia 14 Febrero de 1886*

| | |
|---|---|
| Barómetro | 760'94 |
| Termómetro | 60,9 |
| Viento | N. Calma. |
| Atmósfera | Nubes. |
| Mar | Rizado. |
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 17'0. |
| Id. mínima durante la noche | 0'6. |
| Irradiación nocturna | 00'00 |
| Evaporación en milím | |

### REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

| | Defunciones | Nacimientos |
|---|---|---|
| Varones | 2 | 1 |
| Hembras | 1 | 1 |
| Total | 3 | 2 |

### MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES

COCHES Y VAPORES CORREOS

| | SALIDA | LLEGADA |
|---|---|---|
| F.-C.—Correo de Madrid | 3'20 t. | 10'40 m. |
| Id. Id. de Murcia | 3'40 t. | 10 m. |
| F.-C.—Misto de Madrid | 9'20 n. | 5'30 m. |
| Id. Id. de Murcia | 6'10 m. | 8'10 n. |
| Id. Id. de Valencia | 9'20 n. | 5'30 m. |
| Vapor-correo de Orán | Los sábados | Jueves. |
| Id. Id. de Argel | Id. | Id. |
| Id. Id. de Mallorca | Los martes | Lunes. |
| Coche-correo de Alcoy | 12, t. | 7 m. |
| Id. misto de id | 3, t. | 11 m. |
| Coche-correo de la Marina | 12, t. | 7 m. |
| Id. misto de id | 7, m. | 6 t. |

### AVISOS DE CORPORACIONES

Sucursal del Banco de España en Alicante

En virtud de lo que dispone el artículo 74 de los Estatutos y 324 del Reglamento del Banco, y prévia la autorización superior, el domingo 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se celebrará en el salón de juntas de esta Sucursal, la general ordinaria de señores accionistas, cuyas acciones resultan domiciliadas en esta dependencia.

Tienen derecho á concurrir á dicha junta, con sujeción á lo que dispone el artículo 325 del citado Reglamento, los poseedores de diez ó más acciones inscritas en el registro de la Sucursal el día 21 de Noviembre último, y no las hayan enagenado ó cambiado de domicilio antes del mencionado 21 de Febrero.

El derecho de asistencia á la junta es personal é intrasmisible, según el artículo 55 de los Estatutos, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderas dos especiales.

Oportunamente se pondrá de manifiesto en estas oficinas la lista de los señores accionistas á que se alude en el párrafo anterior.

Lo que por acuerdo del ilustrísimo señor director de esta Sucursal se anuncia al público, para que pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes interesa.

Alicante 7 de Febrero de 1886.—El Secretario, *Bernardo Morcego.*




ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS DE CARABAÑA

*Medalla de oro en la exposicion de Amberes,*
salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas armas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen *hidrógeno sulfurado y súlfuro de sodio,* de este último la elevada cantidad de *cinco* centígramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de Paris 100 *gramos* 111 milígramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos y carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

*No contienen* absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

**Aguas de Carabaña.** *Purgantes depurativos.*
**Aguas de Carabaña.** *Para el estómago, hígado, vientre.*
**Aguas de Carabaña.** *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*
**Aguas de Carabaña.** *Tónicas, aperitivas,*

AGUAS DE CARABANA.

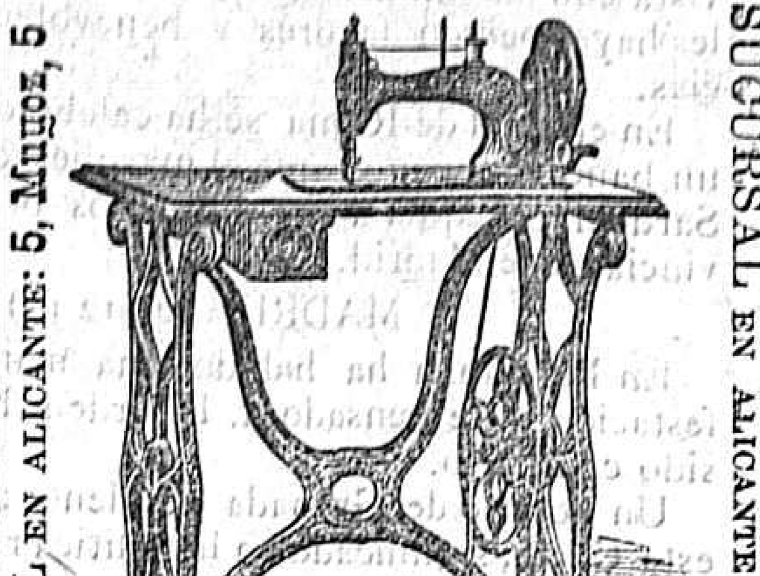
La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. despecho á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.
—Depósito general: S. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

DEPOSITO EN ALIAMTE:
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. havarri.
87, alle de Atocha, 87, Madrid.

## MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz, 5

SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5.

SUCURSAL EN ALICANTE
5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

## GRAN DEPOSITO GENERAL
de MÁQUINAS para coser
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de as que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el di en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, numero 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

## JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR
enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

ALICANTE

*Comestibles*

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

*Licores y Vinos*

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

*Perfumería y Drogas*

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—A ua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

*Quincalla y Paquetería*

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MANUEL DIAZ

## UNICO DEPOSITO DE SAL
DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal común en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se servirán precios muy económicos.

*22, Calle San Fernando, 22.*

ALICANTE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

*Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.*

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

LA ALICANTINA

ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docenas por barriles, con cuatro dias de anticipacion.

Id. Alemana superior, por docenas sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.

*37—Jorge Juan—37*

## AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.

Darán razon en el Café Suizo.

***DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color. —¿Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.***

*En todas las Farmacias. — Exígid la firma.*

## LA INSTRUCCION

COLEGIO de D. José Mira
Calle de Labradores, 17
Primera enseñanza.—Clases especiales.

## FARMACIA DE V. BENET ROMAN




JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGITIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

## A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Cantimplorasa. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Portaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufis. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

*maqueadas, de hierro y metal fino.*

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
*de ferretería.*

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos co seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS
*herreros y demás oficios.*

Azuelas, Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames, Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

## TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.